

REPUBLICA DE PANAMA  
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00  
(De 11 de octubre de 2000)  
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T  
INFORME DE ACTUALIZACION  
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2019

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

**A. Aplicabilidad**

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

**B. Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, en los teléfonos 225-9758, 227-0466.

**RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:** AES Changuinola, S.R.L.

**VALORES QUE HA REGISTRADO:** Bonos Corporativos por la suma de \$470,000,000 divididos en tres (3) Series: Serie A hasta US\$200,000,000 a una tasa fija de 6.25%; Serie B hasta US\$220,000,00 a una tasa fija de 6.75%; Serie C hasta US\$50,000,000. Serie A y B con vencimientos en 10 años (25 de noviembre de 2023) y para la Serie C el plazo será determinado por el Emisor según sus necesidades y las condiciones de mercado existentes y el mismo será comunicado a la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá mediante un suplemento Informativo que será presentado con por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de emisión y negociación por la Bolsa de Valores de dicha Serie.

**NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:** (507) 206-2600 Tel.- (507) 206-2612 fax

**DIRECCIÓN DEL EMISOR:** Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Edificio Business Park V (Edificio Bladex), piso No. 11; apartado postal 0816-01990 Panamá, República de Panamá.

**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** ilsa.pichardo@aes.com

## I PARTE

AES Changuinola, S.R.L. (la "Compañía"), antes Hydro Teribe, S.A., fue constituida el 21 de noviembre de 2001 y desde diciembre 2006, era subsidiaria de AES Bocas del Toro Hydro, S. A. en un 83.35%. En octubre 2010 AES Bocas del Toro Hydro, S.A. ejerce la opción que le daba el derecho de adquirir el 16.65% que estaba en manos de los accionistas minoritarios, pasando de esta manera a ser 100% propietaria de AES Changuinola, S.R.L. AES Bocas del Toro Hydro, S.A. era a su vez subsidiaria en un 100% de AES Isthmus Energy, S.A., a su vez subsidiaria en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América).

El 25 de septiembre de 2013 la Junta Directiva de AES Changuinola S.R.L. aprobó la capitalización de la deuda que mantenía con su afiliada AES Panamá, S. R.L. por la suma total de \$63,227 derivada del contrato de suministro de energía que ambas compañías mantienen. Producto de esta transacción, el 25 de noviembre de 2013, se cancela el certificado accionario No.12 a favor de AES Bocas del Toro Hydro, S.A por quinientas (500) acciones comunes sin valor nominal y se emiten el Certificado No. 13 por cuatrocientas (400) acciones a nombre de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. y el certificado No. 14 por cien (100) acciones a nombre de AES Panamá, S.R.L. que la adjudican como propietaria del 20% de AES Changuinola, S.R.L.

El 26 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro Público de Panamá la transformación de AES Changuinola, S.A. en AES Changuinola, S.R.L. (sociedad de responsabilidad limitada). El precitado cambio se da luego de la aprobación de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de la sociedad. Como resultado de esta transformación la Compañía cancela las acciones comunes y emite 500 cuotas a sus socios, representadas con títulos y por el mismo valor.

La Central Hidroeléctrica Changuinola I está ubicada en la Provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola, corregimiento del Valle del Risco, aproximadamente 550 kilómetros al Noreste de la ciudad de Panamá. La misma aprovecha las aguas de los ríos Changuinola y Culubre y dispone de una potencia nominal instalada de 223 megavatios y un promedio de producción de de energía de aproximadamente 1,046 gigavatios hora al año. Su construcción demoró 48 meses finalizando en octubre de 2011; y recibe su certificación de entrada en operación comercial en noviembre de 2011, emitida por la CND.

La Compañía obtuvo la concesión final de la Autoridad de los Servicios Públicos y el refrendo de la Contraloría General de la República de Panamá, el 27 de abril de 2007. Dicha concesión tiene una vigencia de 50 años a partir del citado refrendo.

El 29 de septiembre de 2015, mediante Escritura Pública número 34994, se protocoliza la Asamblea de Socios del 25 de junio de 2015 en donde se aprobó la cesión de las cuotas propiedad de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. a favor de AES Elsta, B.V., sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Holanda, con número de registro 33274087 y con domicilio en 1082 MD Amsterdam Claude Debussylaan 12, Holanda, por tanto, es la propietaria de 400 cuotas de la sociedad AES Changuinola S.R.L. mediante certificado No. 03 de 6 de octubre de 2015. AES Elsta, B.V. es subsidiaria en un 100% de The AES Corporation, por lo tanto, The AES Corporation a través de su subsidiaria AES Elsta, B.V. pasa a ser dueña del 80% de AES Changuinola, S.R.L.

El 12 de diciembre de 2016, en reunión extraordinaria de socios, se resolvió modificar el capital autorizado de la sociedad, reduciendo el mismo a \$270,386 dividido en 500 cuotas con valor de \$540,771.08 cada una.

Como consecuencia de una reestructuración Corporativa, el 18 de diciembre de 2018, se aprobó el traspaso de la totalidad de cuotas de participación de AES Elsta B.V, a favor de AES Global Power Holdings, B.V., sociedad registrada bajo las leyes de Holanda y subsidiaria en un 100% de The AES Corporation.

Este informe es presentado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en miles de dólares (US\$), excepto donde sea indicado lo contrario.

#### A. Liquidez

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad neta	(9,240)	33,763
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos de operación	13,106	48,778
Cambios en activos y pasivos de operación	(1,348)	(9,689)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,518.75	72,852
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2,143)	(5,303)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(34,698)	(44,257)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(34,323)	22,792
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	59,386	36,594
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	25,063	59,386

El efectivo neto de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$25,063 y \$59,386 respectivamente, lo que representa un disminución de (\$34,323) con al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presentó una disminución en la utilidad neta de (\$43,003) con relación al año de 2018, principalmente por :

- i) Una disminución en los ingresos totales por (\$82,981), generado por menores ventas de energía debido a la enmienda No. 5 al contrato de compra-venta de potencia firme y energía con su afiliada AES Panamá, S.R.L., donde se reduce la capacidad comprometida de 175MW a 9MW por un período de 12 meses, a partir de febrero de 2019;
- ii) Un incremento en los otros ingresos, netos de \$28,657 derivados principalmente del pago del seguro por las mejores al túnel de la Central Hidroeléctrica;
- iii) Menores compras de electricidad a su afiliada AES Panamá, S.R.L. por \$5,225, a través del contrato de reserva de compra y venta de potencia, y una disminución en los costos de transmisión variables, asociados a disminución en la generación y a ajustes tarifarios realizados durante el 2019.
- iv) Disminución en el gasto del impuesto sobre la renta por \$5,561 principalmente asociados a los resultados obtenidos en el período, en comparación con el año anterior.

El efectivo provisto por actividades de operación presentó una disminución de (\$70,333) atribuido principalmente a: (i) las variaciones en la utilidad explicadas anteriormente por (\$43,003); (ii) un aumento en ganancia de seguro por daños a la propiedad por (\$39,957) producto del Acuerdo de Liquidación y Liberación firmado con ASSA Compañía de Seguros, SA, a través del cual se acordó compensar a la Compañía por el evento de daños del túnel de la Central Hidroeléctrica; (iii) un aumento en los activos diferidos por (\$10,176), generado del contrato de compra-venta de potencia firme y energía con su afiliada AES Panamá, S.R.L., el cual es considerado un arrendamiento operativo; (iv) una disminución en las cuentas por cobrar por \$11,529, y (v) pérdida por baja de activo fijo por \$11,225 relacionada con la existencia de pérdida de agua en sectores específicos del túnel de la Central Hidroeléctrica de Changuinola.

Los flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión muestran una disminución de \$3,660, principalmente por: (i) un efecto neto positivo en el efectivo para la adquisición de activos en construcciones en proceso por \$7,200, (efectivo recibido del seguro por \$39,957 compensado con desembolso por (\$32,756) usado en la adquisición de activo fijo); (ii) por menores ventas de activo fijo (\$3,535).

## B. Recursos de Capital

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, se mantienen registrados como construcciones en proceso \$69,993, relacionados principalmente a la mejora en el revestimiento del túnel y programas computacionales.

## C. Resultado de las operaciones

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los resultados de la Compañía:

Datos Comerciales	Unidad	2019	2018	VAR	% VAR
Total Ventas Energía en Contratos	GWh	89.15	1,037.61	(948.47)	(91.4)%
IC Contrato ventas energía (a precio contrato)	GWh	89.15	1,037.61	(948.47)	(91.4)%
Mercado Ocasional Neto	GWh	0.82	38.15	(37.33)	(97.9)%
Ventas Spot de Energía	GWh	2.17	45.02	(42.85)	(95.2)%
Compras Spot Energía	GWh	1.35	6.86	(5.51)	(80.3)%
<b>Generación Total de la Empresa</b>	<b>GWh</b>	<b>91.32</b>	<b>1,082.63</b>	<b>(991.31)</b>	<b>(91.6)%</b>
Spot Prices	Unidad	2019	2018	VAR	% VAR
Precio Spot Sistema	US\$/MWh	91.40	76.70	14.70	19.2 %
Precio de Compra Spot	US\$/MWh	89.11	73.78	15.33	20.8 %
Datos Operativos	Unidad	2019	2018	VAR	% VAR
Nivel Changuinola	msnm	1,031.30	151.84	879.46	579.2 %
Aportes Changuinola	m3/s	161.44	155.35	6.10	3.9 %
Generación Changuinola	GWh	91.32	1,082.63	(991.31)	(91.6)%
Pérdidas (línea y consumo)	Gwh	1.35	6.86	(5.51)	(80.3)%
Exportación	Gwh	—	—	—	— %
Ingresos Mercado Ocasional	Unidad	2019	2018	VAR	% VAR
Gastos por Compras Spot	K\$	120.29	506.38	(386.09)	(76.2)%

## **Ingresos**

### **Ventas:**

Los ingresos por ventas de energía reflejan una disminución de (\$82,468) al 31 de diciembre de 2019 respecto al mismo período del 2018, generado por la enmienda No. 5 al contrato de compra-venta de potencia firme y energía celebrado con su afiliada AES Panamá, S.R.L., que reduce la capacidad comprometida de AES Changuinola, S.R.L. de 175MW a 9MW a partir de enero 2019, por un período de 12 meses. Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 la planta ha generado 91GWh y 1,083GWh, respectivamente.

Los ingresos por arrendamiento de la Compañía se derivan del contrato de compra-venta de Potencia Firma y Energía con su filial AES Panamá, S.R.L. y presentan una variación de (\$2,454) con relación al periodo anterior generado por la enmienda No. 5.

Otros ingresos presentan un incremento de \$1,941 generado por la resolución a favor de la Compañía por la devolución del ajuste tarifario de años anteriores.

## **Costos y gastos de operación**

### **Compras de electricidad**

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de compras de electricidad disminuyó en \$5,225 con relación al mismo período 2018, principalmente por menores compras de potencia a su afiliada AES Panamá, S.R.L., por \$2,185, a través del contrato de reserva de compra y venta de potencia, y una disminución en los costos de transmisión variables por \$3,041, asociados a disminución en la generación y a ajustes tarifarios realizados durante el 2019.

### **Costos de transmisión fijos:**

Los costos de transmisión fijos muestran un aumento de \$758, relacionados a ajustes en la tarifa de años anteriores.

### **Costos operativos, generales y mantenimiento :**

Los costos operativos, generales y mantenimiento presentan un incremento de (\$1,265) que se ve reflejado principalmente en los rubros de: (i) aumento en contratos por consultorías y servicios profesionales por (\$4,963) debido principalmente a las consultorías por servicios legales relacionadas a las evaluaciones de los daños del túnel de la Central Hidroeléctrica de Changuinola; (ii) disminución en apoyo comunitario por \$3,221, producto de las contribuciones que realizó la Compañía durante el 2018 a las personas de las comunidades que tuvieron afectaciones directas e indirectas por el desarrollo el proyecto Chan I.

### **Depreciación y amortización:**

Los costos de depreciación y amortización no muestran variaciones significativas con relación al mismo período del 2018

### **Otros ingresos (gastos), netos:**

El rubro de otros ingresos (gastos), netos presenta una disminución en comparación con el mismo período del 2018 de \$31,240, debido principalmente al aumento de otros ingresos por \$28,657 producto del Acuerdo de Liquidación y Liberación firmado con ASSA Compañía de Seguros, SA por \$39,957 millones a través del cual ASSA acordó compensar a la Compañía como un acuerdo final del reclamo relacionado con el evento de daños del túnel de la Central Hidroeléctrica y menores gastos de intereses netos por \$2,583 debido a la disminución de la deuda por pagos de capital realizados en junio y diciembre 2019, según el cronograma de pagos estipulado en el contrato de deuda.

### **D. Análisis de perspectivas**

Conforme a los resultados obtenidos del cuarto trimestre a nivel de margen variable del año 2019, los resultados fueron inferiores a los alcanzados en el año anterior, debido a la disminución de ingresos de capacidad del contrato físico de compra-venta de potencia firme y energía con AES Panamá, S.R.L.

## **III PARTE ESTADOS FINANCIEROS**

Se adjuntan los Estados Financieros de AES Changuinola, S.R.L. en el anexo 1.

## **III PARTE ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV**

La Compañía no tiene un fiador o garante de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

## **IV PARTE CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**

Se adjunta Certificación del Fiduciario emitida por BG Trust, Inc. a título de fiduciario en el Anexo 2

**V PARTE  
DIVULGACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

**1. Medio de divulgación**

El portal de Internet de la Compañía [www.aeschanguinola.com](http://www.aeschanguinola.com).

**2. Fecha de divulgación**

A partir del 28 de febrero de 2020.

**FIRMA**



---

Miguel Bolinaga  
Gerente General



Estados Financieros Intermedios

**AES Changuinola, S.R.L.**

*Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 (no auditado)  
y 31 de diciembre de 2018 (auditado)*

11

## CONTENIDO

Informe del Contador Público .....	1
Estado de Situación Financiera.....	2
Estado de Resultados Integral.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estado de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	8 - 49

4

## INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

### Asamblea de Socios AES Changuinola, S.R.L.

Hemos revisado los estados financieros que se acompañan de AES Changuinola, S.R.L., en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.


### Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

### Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es elaborar los estados financieros con base a los registros contables de la Compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Durante la elaboración de los estados financieros hemos revisado la información contable con la finalidad de validar la razonabilidad de las estimaciones hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros en cuestión.

Consideramos que hemos obtenido información suficiente y apropiada acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AES Changuinola, S.R.L. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

  
\_\_\_\_\_  
Miguel Bolinaga  
Gerente General  
\_\_\_\_\_  
Katusca Vásquez  
CPA No. 0298-2007

28 de febrero de 2020  
Panamá, República de Panamá

AES Changuinola, S.R.L.  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
4	\$ 25,063	\$ 59,386
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Cuentas por cobrar:		
	4,365	442
	Clientes	
5	3,223	16,636
	Compañías afiliadas	
6	273	406
	Otras	
	1,161	1,189
	Inventarios, netos	
	357	368
	Gastos pagados por anticipado	
	3,438	—
	Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	
	<u>37,880</u>	<u>78,427</u>
	<b>Total de activos corrientes</b>	
<b>Activos no-corrientes</b>		
7	529,875	490,272
	Propiedad, planta y equipo, neto	
9	475	399
	Efectivo restringido	
6	—	2,641
	Otras cuentas por cobrar	
8	2,824	2,937
	Activos intangibles, netos	
5 y 12	22,763	7,004
	Activos diferidos	
17	16,266	19,087
	Impuesto sobre la renta diferido, neto	
	10	6,005
	Anticipos a proveedores	
	—	3,777
	Otros	
	<u>572,213</u>	<u>532,122</u>
	<b>Total de activos no-corrientes</b>	
	<u><b>\$ 610,093</b></u>	<u><b>\$ 610,549</b></u>
	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	

**AES Changuinola, S.R.L.****Estado de Situación Financiera****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar:		
10	\$ 25,235	\$ 5,079
5	1,106	1,089
	249	307
	2,437	2,170
11	20,000	20,000
	<u>49,027</u>	<u>28,645</u>
<b>Total de pasivos corrientes</b>		
<b>Pasivos no-corrientes</b>		
	182	135
	8	8
11	8,000	—
10	311	311
11	309,397	329,233
	<u>317,898</u>	<u>329,687</u>
<b>Total de pasivos no-corrientes</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
13	270,385	270,385
	321	276
	(16,591)	(7,351)
	(10,417)	(10,806)
	(530)	(287)
	<u>243,168</u>	<u>252,217</u>
<b>Total de Patrimonio</b>		
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
	<u>\$ 610,093</u>	<u>\$ 610,549</u>

*Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.*

AES Changuinola, S.R.L.

Estado de Resultados Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>		
5 Venta de energía	\$ 11,768	\$ 94,236
5 y 12 Ingresos por arrendamiento	15,759	18,213
Otros Ingresos	1,941	—
<b>Total de ingresos</b>	<u>29,468</u>	<u>112,449</u>
<b>Costos y gastos de operación</b>		
5 Compras de electricidad	3,900	9,125
Costos de transmisión	2,390	1,632
5 y 14 Gastos operativos, generales y mantenimiento	20,475	19,210
7 y 8 Depreciación y amortización	17,054	17,029
<b>Total de costos y gastos de operación</b>	<u>43,819</u>	<u>46,996</u>
<b>(Pérdida) utilidad en operaciones</b>	<b>(14,351)</b>	<b>65,453</b>
<b>Otros (gastos) ingresos</b>		
15 Costos financieros, neto	(20,405)	(22,988)
Otros ingresos, neto	28,676	19
<b>Total otros ingresos (gastos), neto</b>	<u>8,271</u>	<u>(22,969)</u>
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>(6,080)</b>	<b>42,484</b>
17 Impuesto sobre la renta	3,160	8,721
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>	<u>\$ (9,240)</u>	<u>\$ 33,763</u>
Amortización de otras ganancias integrales	389	389
Otras ganancias integrales	389	389
<b>Total (pérdidas) ganancias integrales del año</b>	<u>\$ (8,851)</u>	<u>\$ 34,152</u>
19 <b>(Pérdida) utilidad neta por cuota</b>	<u>\$ (18.48)</u>	<u>\$ 67.53</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
*(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>Capital autorizado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Difícit acumulado</u>	<u>Otras pérdidas integrales</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 270,385	\$ 232	\$ (41,114)	\$ (11,195)	\$ (287)	\$ 218,021
Utilidad neta	—	—	33,763	—	—	33,763
Amortización de otras ganancias integrales	—	—	—	389	—	389
Total ganancias integrales del año	—	—	33,763	389	—	34,152
Compensación basada en acciones	—	44	—	—	—	44
Saldos al 31 de diciembre 2018	\$ 270,385	\$ 276	\$ (7,351)	\$ (10,806)	\$ (287)	\$ 252,217
Pérdida neta	—	—	(9,240)	—	—	(9,240)
Amortización de otras ganancias integrales	—	—	—	389	—	389
Total ganancias integrales del año	—	—	(9,240)	389	—	(8,851)
Impuesto complementario	—	—	—	—	(243)	(243)
Compensación basada en acciones	—	45	—	—	—	45
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	<b>\$ 270,385</b>	<b>\$ 321</b>	<b>\$ (16,591)</b>	<b>\$ (10,417)</b>	<b>\$ (530)</b>	<b>\$ 243,168</b>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.



AES Changuinola, S.R.L.

Estado de Flujos de Efectivo (continuación)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
(Pérdida) utilidad neta	\$ (9,240)	\$ 33,763
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
7 Depreciación	16,383	16,486
8 Amortización	670	543
7 Ganancia en la venta de activo	(36)	(15)
Ganancia producto del seguro por propiedad dañada	(39,957)	—
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	11,225	—
15 Ingresos por intereses	(1,178)	(1,232)
15 Gastos de intereses	22,640	24,053
3 Estimación de obsolescencia	—	11
11 Amortización de costos financieros diferidos	154	167
Impuesto sobre la renta	3,160	8,721
Compensación basada en acciones	45	44
<b>Flujos de efectivo antes de los movimientos del capital de trabajo</b>	<u>3,866</u>	<u>82,541</u>
(Aumento) en cuentas por cobrar	(1,276)	(372)
Disminución (aumento) en inventarios neto	367	(14)
Disminución (aumento) Gastos pagados por anticipado	11	(26)
Disminución en cuentas por cobrar - compañías afiliadas	13,413	980
Aumento en cuentas por pagar - compañías afiliadas	17	286
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	263	(309)
Aumento en gastos acumulados por pagar y otros pasivos	266	717
Aumento (disminución) en prima de antigüedad	47	(10)
Intereses recibidos	1,303	1,153
5 y 12 Activos diferidos	(15,759)	(5,583)
Impuesto sobre la renta pagado	—	(6,511)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>2,518</u>	<u>72,852</u>
<b>Pasan.....</b>	<b>\$ 2,518</b>	<b>\$ 72,852</b>



**AES Changuinola, S.R.L.**

**Estado de Flujos de Efectivo (continuación)**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Viene...	\$ 2,518	\$ 72,852
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Anticipos para la adquisición de propiedad, planta y equipo	(10)	(6,005)
7 Adquisición de propiedad, planta y equipo	(41,936)	(2,778)
8 Adquisición de activo intangible	(114)	(521)
7 Seguro por daño a la propiedad	39,957	—
Efectivo restringido	(76)	(70)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	36	3,571
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(2,143)</u>	<u>(5,803)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Intereses pagados	(22,698)	(24,242)
Pagos a bonos	(20,000)	(20,000)
Fondo productos de líneas de créditos	8,000	—
Pago de financiación por construcciones en proceso.	—	(15)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>(34,698)</u>	<u>(44,257)</u>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(34,323)	22,792
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	59,386	36,594
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>\$ 25,063</u>	<u>\$ 59,386</u>
<b>Información suplementaria</b>		
Compras de propiedad, planta y equipo no pagado al final del año	\$ 20,558	\$ 1,150
Provision de intereses capitalizados en propiedad, planta y equipo	1,651	170
Pago de intereses capitalizados en propiedad, planta y equipo	\$ 1,606	\$ 170

*Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.*

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**1. Organización y naturaleza de las operaciones**

AES Changuinola, S.R.L. (la “Compañía”), antes Hydro Teribe, S.A., fue constituida el 21 de noviembre de 2001 y desde diciembre 2006, era subsidiaria de AES Bocas del Toro Hydro, S. A. en un 83.35%. En octubre 2010 AES Bocas del Toro Hydro, S.A. ejerce la opción que le daba el derecho de adquirir el 16.65% que estaba en manos de los accionistas minoritarios, pasando de esta manera a ser 100% propietaria de AES Changuinola, S.R.L. AES Bocas del Toro Hydro, S.A. era a su vez subsidiaria en un 100% de AES Isthmus Energy, S.A., a su vez subsidiaria en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América).

El 25 de septiembre de 2013 la Junta Directiva de AES Changuinola, S.R.L. aprobó la capitalización de la deuda que mantenía con su afiliada AES Panamá, S. R.L. por la suma total de \$63,227 derivada del contrato de suministro de energía que ambas compañías mantienen. Producto de esta transacción, el 25 de noviembre de 2013, se cancela el certificado accionario No.12 a favor de AES Bocas del Toro Hydro, S.A por 500 acciones comunes sin valor nominal y se emiten el Certificado No. 13 por 400 acciones a nombre de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. y el certificado No. 14 por 100 acciones a nombre de AES Panamá, S.R.L. que la adjudican como propietaria del 20% de AES Changuinola, S.R.L.

El 26 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro Público de Panamá la transformación de AES Changuinola, S.A. en AES Changuinola, S.R.L. (sociedad de responsabilidad limitada). El precitado cambio se da luego de la aprobación de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de la sociedad. Como resultado de esta transformación la Compañía cancela las acciones comunes y emite 500 cuotas a sus socios, representadas con títulos y por el mismo valor.

El 25 de junio de 2015 en Asamblea de Socios, se aprobó la cesión de las cuotas propiedad de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. a favor de AES Elsta, B.V., subsidiaria en un 100% de The AES Corporation, a consecuencia de una reestructuración corporativa de Casa Matriz. La cesión fue debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá efectivo el 30 de septiembre de 2015, pasando AES Elsta, B.V. a ser dueña del 80% de AES Changuinola, S.R.L.

El 12 de diciembre de 2016, en reunión extraordinaria de socios, se resolvió modificar el capital autorizado de la sociedad, reduciendo el mismo de \$296,985 a \$270,385 dividido en 500 cuotas, de un valor de \$593,971.08 dólares cada una a \$540,771.08 dólares cada una.

Como consecuencia de una reestructuración Corporativa, el 18 de diciembre de 2018, se aprobó el traspaso de la totalidad de cuotas de participación de AES Elsta B.V, a favor de AES Global Power Holdings, B.V., sociedad registrada bajo las leyes de Holanda y subsidiaria en un 100% de The AES Corporation.

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

### **1. Organización y naturaleza de las operaciones (continuación)**

La Compañía fue constituida con el propósito de desarrollar proyectos de generación de energía hidroeléctrica y de cualquier otra fuente de energía, así como también actuar como concesionaria para la generación y aprovechamiento de los recursos relacionados con la actividad de generación y administración de centrales hidroeléctricas dentro y fuera del territorio de la República de Panamá. La Central Hidroeléctrica Changuinola I está ubicada en la Provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola, corregimiento del Valle del Risco, aproximadamente 550 kilómetros al Noreste de la ciudad de Panamá. La misma aprovecha las aguas de los ríos Changuinola y Culubre y dispone de una potencia nominal instalada de 223 megavatios y un promedio de producción de energía de aproximadamente 1,046 gigavatios hora al año. La Compañía obtuvo la concesión final de la Autoridad de los Servicios Públicos y el refrendo de la Contraloría General de la República de Panamá, el 27 de abril de 2007. Dicha concesión tiene una vigencia de 50 años a partir del citado refrendo.

La Compañía inició la construcción de la Central Hidroeléctrica Changuinola I en el 2006 y en el 2011 fue declarada terminada y capaz de iniciar operaciones comerciales según los requerimientos exigidos por el Centro Nacional de Despacho (CND).

Adicionalmente, la Compañía obtuvo los derechos para desarrollar los proyectos hidroeléctricos denominados “Chan 140” y “Chan 220”, sin embargo, mediante la Resolución AN No. 4493 y No. 4494 del 7 de junio de 2011, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) canceló ambas concesiones. AES Changuinola, S.R.L. inició sendos Recursos de Reconsideración en contra de la Resolución que canceló el Contrato de Concesión de CHAN 140 y Resolvió Administrativamente el Contrato de Concesión de CHAN 220. La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos denegó ambas solicitudes por parte de la Compañía. En consecuencia, se presentaron en contra de cada una de las Resoluciones, Amparos de Garantías Constitucionales y Demandas Contencioso Administrativas de Plena Jurisdicción, los cuales no fueron admitidos por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, específicamente en lo que respecta a la Concesión de CHAN 140. Mediante Resolución de 19 de julio de 2012, la Sala Tercera confirmó la no admisión de la demanda y con relación a CHAN 220, mediante Resolución de 23 de julio de 2012 se revocó en apelación, presentada por el Procurador de la Administración, la admisión de la demanda. Con fecha 30 de diciembre de 2014 la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia determinó que sí existen en el expediente los documentos que acreditan la existencia del acto demandado (Resolución Administrativa del Contrato de Concesión de CHAN 220) y por ende revoca la resolución de julio de 2012 y confirma la admisión de la demanda. El 24 de noviembre de 2016, la Compañía presentó escrito de Desistimiento de la Demanda, el cual fue admitido mediante Auto del 30 de marzo de 2017, en la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Business Park II, Torre V, piso 11, Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

## **2. Base de preparación**

### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de AES Changuinola, S.R.L. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés)

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión el 31 de marzo de 2020.

### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto ciertas partidas que han sido valuadas como se indica en las políticas contables que se detallan en la Nota 3.

### **Moneda de presentación**

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América, ya que es la denominación utilizada en la mayoría de las actividades y contratos significativos. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

### **Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe un número de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que éstas hayan sido revisadas y cualquier otro período futuro que éstas afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil de los activos, la determinación de pasivos contingentes, valor razonable de instrumentos financieros, la valuación del impuesto sobre la renta diferido y la provisión para obsolescencia de inventario.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad**

Las políticas contables abajo descritas han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros por la Compañía.

#### **Instrumentos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos financieros (incluyendo préstamos y cuentas por cobrar), se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento, con excepción de las cuentas por cobrar que se reconocen inicialmente cuando se originan.

Un instrumento financiero, a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo, se mide inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, a valor razonable con cambios a otros resultados integrales; o a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía no opta por designar irrevocablemente la medición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

#### **Activos financieros**

##### **Clasificación y medición**

Los activos financieros (incluyendo préstamos y cuentas por cobrar), no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio, el cual es revisado en forma anual.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Activos financieros (continuación)**

##### **Clasificación y medición (continuación)**

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida al momento de dar de baja a los activos se reconoce en resultados.

Un activo financiero se mide a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y por la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses, calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. Al momento de dar de baja a los activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Las inversiones en instrumentos de capital reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados.

Todos los activos financieros que no sean medidos a costo amortizado o valor razonable en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cargo a resultados. Esta categoría de medición incluye a todos los instrumentos financieros derivados.

##### **Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación anual de sus operaciones para determinar cómo gestiona sus activos financieros, designar su modelo de negocios y los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto, los cuales no dependerán de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Activos financieros (continuación)**

#### **Evaluación del modelo de negocio (continuación)**

Los niveles de agregación considerados por la Administración para realizar la evaluación del modelo de negocio son cuatro: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar y partes relacionadas.

El modelo de negocio consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales a vencimiento con el propósito de cumplir con los objetivos de la Administración. En situaciones de riesgos crediticios o de liquidez, la Compañía puede considerar la venta de activos financieros; sin embargo la frecuencia, el valor y el momento de las ventas de activos financieros en periodos anteriores, son evaluados para determinar si representan un cambio en la forma en que se gestionan los activos financieros.

#### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cargo a resultados. La matriz de pérdidas crediticias esperadas se basa en la diferencia entre los flujos de cajas contractuales y los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontadas a la tasa efectiva apropiada.

Para la determinación y valuación de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía adoptó el enfoque simplificado y la presunción refutable de "incumplimiento" a partir de 90 días.

En la estimación del deterioro, la Compañía utiliza información histórica del comportamiento de la cartera y de las recuperaciones durante los últimos tres años, excluyendo los saldos con garantías. Esta matriz será revisada cada 3 años, a menos que existan nuevas condiciones o cambios que incidan materialmente en el comportamiento de la recuperación de los activos financieros.

Con el objetivo de la incorporación de la información prospectiva, la Compañía analizó variables que incidan y ayuden a predecir el comportamiento de la recuperabilidad de los activos financieros de las cuales ninguna mostró una correlación adecuada. Sin embargo, la Compañía realiza periódicamente análisis cualitativos de riesgos para identificar cambios sobre las pérdidas estimadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía determinó que no existen indicios de balances de cobro dudoso.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Activos financieros (continuación)**

##### **Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere, ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que ha retenido.

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a 3 meses desde la fecha de adquisición.

##### **Inventarios**

Los inventarios, que consisten principalmente de materiales y repuestos, se valoran al menor entre el costo o el valor neto de realización. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para realizar las ventas. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. La Compañía realiza inventarios físicos periódicos y cualquier diferencia es ajustada en el estado de resultados integral. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconoció obsolescencia por \$11 y \$198, respectivamente.

##### **Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese.

Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en el estado de resultados integral. Cuando la propiedad, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, son contabilizados por separado.



*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

### **3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)**

#### **Depreciación**

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	25 a 45 años
Equipos de generación (carreteras)	30 a 45 años
Equipos de generación (embalse)	45 años
Equipos de generación (equipos de transmisión)	15 a 40 años
Equipos de generación (unidades generadoras)	15 a 45 años
Mobiliario y equipos	3 a 15 años

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

#### **Mantenimiento mayor y menor**

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos para el reacondicionamiento de la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada componente del activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados integral.

#### **Construcciones en proceso**

Los pagos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, intereses, seguros y otros costos de las renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de la propiedad, planta y equipo y se capitalizan. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

#### **Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se registran inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de cualquier pérdida por deterioro, según corresponda.

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

### **3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)**

#### **Activos intangibles (continuación)**

La estimación útil en vivo para los activos intangibles se detalla a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Licencias	3 a 5 años
Programas	5 a 10 años
Concesiones	50 años

#### **Deterioro de activos no financieros**

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado. Cualquier pérdida por deterioro permanente de un activo es registrado en el estado de resultados integral.

#### **Arrendamientos**

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en su calidad de arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de los subarrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos son reconocidos como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento en la línea de otros ingresos dentro del estado de resultado integral.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Arrendamientos (continuación)**

Los cobros de arrendamiento acumulados menos ingreso por arrendamiento se registra como activos diferidos en el estado de situación financiera.

#### **Costos de financiamiento diferido**

Los costos de financiamiento de bonos a largo plazo, son capitalizados y amortizados utilizando el método de interés efectivo. Estos costos se presentan netos de los bonos por pagar en el estado de situación financiera (Nota 11). La Compañía registró gastos de amortización por \$154 y \$167, netos de capitalización, por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 respectivamente.

La Compañía capitaliza como parte del costo de un activo los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción o instalación de un activo que necesariamente requiera de un periodo de tiempo para estar apto para su utilización o venta. Los costos financieros que no reúnen las condiciones de capitalización son registrados en el estado de resultados integral del año en que se incurren.

#### **Pasivos financieros**

##### **Clasificación y medición**

Los pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas por pagar), se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. En caso de mantener un pasivo financiero para negociación se mediría a valor razonable con cambios en resultados.

Subsecuentemente, son valorados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto (neto de los costos de la transacción) y el valor de las redenciones son reconocidas en el estado de resultados integral durante el periodo de vigencia de los préstamos usando el método de interés efectivo. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero se define como el monto al cual fue medido el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial menos pagos de capital, más o menos la amortización acumulada, aplicando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto a vencimiento, menos cualquier provisión.

El método de tasa de interés efectiva es un método de calcular el costo amortizado de un instrumento financiero (o grupo de instrumentos) y de la asignación del ingreso y gasto de interés sobre el periodo relevante.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

#### **Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía**

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo se constituye con base a la cuota, parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota, parte mensual de la indemnización.

#### **Compensación basada en acciones**

A ciertos empleados de la Compañía se le concedieron opciones sobre acciones en virtud del plan de compensación basado en acciones creado por la Corporación. Este plan permite la emisión de opciones de compra de acciones comunes de la Corporación a un precio igual al 100% del precio de mercado de las acciones de la Corporación a la fecha en que la acción es otorgada.

Generalmente, las opciones de acciones emitidas en virtud de este plan pueden ser ejercidas por el empleado un año después de la fecha de otorgamiento y otras son redimibles a tres años (33% anual). El precio de ejercer las opciones para los planes de 2019 y 2018 es de \$13.52 y \$10.65 por acción, respectivamente.

El costo es medido a la fecha del otorgamiento de la opción basada en el valor razonable de la opción determinado por la Corporación y es registrado a gasto en línea recta durante el periodo requerido de servicio del empleado para ganar el derecho de ejercer la opción, contra una contribución de capital en la línea del capital adicional pagado. La Compañía usa un modelo de valuación de opciones "Black-Scholes" para estimar el valor razonable de las opciones concedidas en virtud de los planes de la Corporación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconoció el costo de compensación de las opciones por \$45 y \$44, respectivamente.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Provisiones**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita, que se puede estimar con fiabilidad y es probable la salida de recursos a ser requerido para cumplir con la obligación. Las provisiones son determinadas sobre la base de flujos de caja futuros descontados a una tasa antes de impuesto que refleja la evaluación del valor del dinero en los mercados actuales.

#### **Intereses por financiamiento**

Los intereses y demás costos incurridos relacionados con los financiamientos recibidos son reconocidos como gastos de intereses durante el período del financiamiento, mediante el método de tasa de interés efectiva. Durante la construcción, los intereses por financiamiento se incluyen como parte de los costos de la construcción en proceso.

#### **Utilidad por cuota**

La utilidad por cuota mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible entre el promedio de cuotas en circulación durante el año. El promedio de cuotas en circulación es de 500 en el año 2019.

#### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados de las cuentas bancarias a plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable, a intereses comerciales que se determinan según contratos con clientes, y otros acuerdos.

#### **Reconocimiento y concentración de ingresos**

Los ingresos producto de las ventas de energía y potencia en contratos se reconocen cuando la energía contratada es entregada al cliente conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía, según las condiciones contractuales y precios establecidos en el contrato de reserva que se mantiene con AES Panamá, S.R.L. La Compañía también recibe ingresos del mercado ocasional, provenientes de las ventas de los servicios auxiliares y otros ingresos del mercado.

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 99% de los ingresos, son derivados de los contratos con AES Panamá, S.R.L. y el 1%, son provenientes del mercado ocasional.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado integral del año corriente o en el patrimonio según sea el caso. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado a pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales.

El monto de impuesto sobre la renta diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

Los activos de impuestos sobre la renta diferidos se reconocen hasta el punto en que sea probable que en el futuro se dispongan de beneficios gravables suficientes, contra los cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

#### **Compromisos y contingencias**

Todas las pérdidas por pasivos contingentes derivados por reclamos, litigios, acuerdos, penalidades y otros, son reconocidos cuando es probable que el pasivo se tenga que incurrir y los montos de gastos de los acuerdos podrían ser estimadas razonablemente. Los costos legales relacionados con las contingencias son reconocidos como un gasto cuando son incurridas.

#### **Cambios en políticas contables**

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por la aplicación de la NIIF 16 y la Interpretación CINIIF 23 como se describen a continuación:

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 17 - *Arrendamientos*, la Interpretación CINIIF-4 - *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, Interpretación SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y la Interpretación SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos en el estado de situación financiera.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)**

#### **Cambios en políticas contables (continuación)**

##### **NIIF 16 Arrendamientos (continuación)**

Bajo NIIF 16 la contabilización de arrendamientos para arrendadores no muestra cambios sustanciales en comparación a NIC 17. Los arrendadores clasificaran sus arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos donde la Compañía es el arrendador.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectiva modificada, a partir de su fecha inicial de aplicación 1 de enero de 2019. Bajo este método el estándar se aplica de manera retrospectiva aplicando el efecto acumulativo de la adopción en la fecha de inicio aplicación de esta normativa, es decir que las cifras comparativas de períodos anteriores no fueron ajustadas en los estados financieros de la Compañía. Para la transición, la Compañía eligió el modelo que le permite no re-analizar, al 1 de enero de 2019, si sus contratos son o contienen arrendamientos. La NIIF 16 se aplico solo a los contratos que previamente se habían concluido ser o contener arrendamientos. La Compañía no ha tenido impacto al aplicar esta norma durante 2019.

##### **Interpretación CINIIF 23 - *La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias***

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos fiscales involucren incertidumbres que puedan afectar la aplicación de la NIC 12 - *Impuesto a las ganancias*. La interpretación no es aplicable a impuestos fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requerimientos relacionados a los intereses o multas asociados a incertidumbres en tratamientos fiscales.

La Compañía determina si considerar las incertidumbres en la aplicación de tratamientos tributarios por separado o en conjunto con otros y utiliza la práctica de predecir, bajo su mejor estimación, la resolución de dichas incertidumbres. Esta interpretación no impactó los estados financieros de la Compañía.

##### **Pronunciamientos emitidos pero todavía no efectivos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigencia a la fecha de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

AES Changuinola, S.R.L.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

### 3. Resumen de políticas de contabilidad (continuación)

#### Cambios en políticas contables (continuación)

#### Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de materialidad

En octubre de 2019 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento pueda influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros puedan tomar sobre una entidad específica."

Las enmiendas a la definición de materialidad no se esperan que impacten de manera significativa los estados financieros de la Compañía.

### 4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el efectivo se detalla como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja menuda	\$ 6	\$ 6
Depósitos en bancos	17,057	59,380
Depósitos a plazo	8,000	—
	<u>\$ 25,063</u>	<u>\$ 59,386</u>

La tasa de interés promedio para depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 3 meses es 1.60% para el año 2019.

### 5. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas

Los saldos con afiliadas al 31 de diciembre 2019 y 2018, son los siguientes:

<u>En el estado de situación financiera</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar:		
AES Global Power Holdings B.V.	\$ 1,183	\$ 1,183
AES Panamá, S.R.L.	1,938	15,344
The AES Corporation	47	55
AES Tietê Energía S.A.	31	31
AES Argentina Generación S.A.	23	23
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	1	—
	<u>\$ 3,223</u>	<u>\$ 16,636</u>



**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**5. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
AES Panamá, S.R.L.	\$ 1,074	\$ 1,030
AES Strategic Equipment Holdings Corporation	6	33
AES Argentina Generación S.A.	18	18
AES Servicios América S.R. L.	6	6
AES Global Power Holdings B.V.	—	2
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	2	—
	<u>\$ 1,106</u>	<u>\$ 1,089</u>

*Ventas y Compras de Energía*

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con AES Changuinola, S.R.L. contrato de reserva No. 01-07 para la compra y venta de energía y energía firmes, que luego de haber sido modificadas por varias enmiendas, se administraron como un contrato físico a partir del 1 de enero de 2014, con una validez hasta el año 2030.

Como resultado de las enmiendas firmadas, a enero de 2014, la existencia de un arrendamiento operativo era determinado por la porción correspondiente a la capacidad de \$615 por mes, aumentando a \$1,491 a partir de 2016 y \$1,521 a partir del 1 de junio de 2018 hasta el año 2030.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de ingresos por arrendamiento ascendió a \$15,759 y \$18,213, respectivamente que se presentan como ingresos por arrendamiento operativo, en el estado de resultados integral. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la diferencia entre el ingreso del año y el monto determinado de forma lineal, se encuentra registrado neto en el estado de situación financiera en el rubro de activos diferidos por \$22,763 y \$7,004, respectivamente. (Nota 12).

El 30 de junio de 2015, la Compañía firmó con AES Panamá, S.R.L. un contrato de reserva de sólo potencia por un periodo de 5 años, empezando el 1 de julio de 2015. El 16 de agosto de 2017, se firma la enmienda No. 1, incrementando el monto de potencia contratada a partir del 1 de octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2020.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registró por estos contratos, ventas de energía por \$11,714 y \$93,487, y compras por \$3,723 y \$6,045, respectivamente. Estos montos son clasificados como ventas de energía en el estado de resultados integral.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**5. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas (continuación)**

*Servicios administrativos*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registró la suma de \$860 y \$1,092, respectivamente en concepto de servicios administrativos, los cuales fueron facturados por AES Panamá, S.R.L., compañía afiliada con quien mantiene un contrato de administración. En enero de 2017, este contrato fue modificado y establece un cambio en la metodología del cálculo de los honorarios, utilizando como base los costos incurridos más un 5%. Este monto se encuentra registrado en el rubro de gastos operativos, generales y mantenimiento en el estado de resultados integral.

La Compañía mantiene un acuerdo de asistencia técnica con AES Servicios América S.R.L., subsidiaria de la Corporación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los honorarios fueron por \$51, cada año respectivamente.

En junio 2017, AES Changuinola, S.R.L., firma un acuerdo de servicios de recursos humanos con AES Servicios América, S.R.L., que consiste en la supervisión de nómina, validación de cálculos y coordinación de todas las actividades realizadas por el asesor externo de nómina contratado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los honorarios por este concepto fueron de \$17 y \$11, respectivamente.

Las transacciones con afiliadas por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 en el Estado de Resultados Integral son los siguientes:

<b><u>En el Estado de Resultados Integral</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b><u>Ventas de Energía:</u></b>		
AES Panamá, S.R.L.	\$ 9,597	\$ 93,487
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	1	2
	<b><u>\$ 9,598</u></b>	<b><u>\$ 93,489</u></b>
<b><u>Compras de Energía</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
AES Panamá, S.R.L.	\$ 3,723	\$ 6,045
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	19	—
	<b><u>\$ 3,773</u></b>	<b><u>\$ 6,045</u></b>

*Dividendos*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no distribuyó dividendos.

AES Changuinola, S.R.L.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

**5. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas (continuación)**

*Seguros*

La Compañía mantiene un seguro contratado contra todo riesgo, con ASSA Compañía de Seguros S.A, esta compañía a su vez diversifica el riesgo al reasegurarse con un grupo de empresas aseguradoras dentro de las cuales se incluye una empresa relacionada de la Compañía, AES Global Insurance Corporation. La póliza contratada con ASSA Compañía de Seguros S.A. cubre todo riesgo operacional incluyendo rotura de maquinaria y lucro cesante. Por los años terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han amortizado \$2,819 y \$2,623, respectivamente, en el rubro de gastos operativos, generales y mantenimiento en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha registrado \$ 39.9 millones que provienen de la compañía de seguros relacionada con el evento mencionado anteriormente. Este monto corresponde al reclamo por daño a la propiedad.

**6. Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Impuestos por cobrar	\$ 207	\$ 207
Intereses por cobrar	—	125
Otras cuentas por cobrar	57	53
Funcionarios y empleados	9	21
<b>Total otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<u>\$ 273</u>	<u>\$ 406</u>
<b>Otras cuentas por cobrar no-corrientes</b>		
Otras cuentas por cobrar	—	2,641
<b>Total otras cuentas por cobrar no-corrientes</b>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 2,641</u>

*Venta de la Subestación La Esperanza*

El 29 de febrero de 2016, la Contraloría General de la República refrendó el contrato de compraventa entre AES Changuinola, S.R.L. y Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), por el cual, AES Changuinola traspasa a ETESA, la Nave 1 de la Subestación La Esperanza y el tramo de línea 230 KV CHAN I (Tramo A y B), por un valor de \$5,926, en concepto del suministro y montaje de todos los equipos y materiales, obras civiles, trabajos de supervisión y administración realizados para la construcción y equipamiento de la Nave 1 de la Subestación La Esperanza y el tramo de línea 230 KV CHAN I (Tramo A y B). El total de los flujos de desembolso a pagar era de \$6,813, incluyendo el pago de ITBMS por \$415 e intereses por amortización de la deuda por \$472.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**6. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)**

*Venta de la Subestación La Esperanza (continuación)*

El 12 de octubre de 2017, AES Changuinola, S.R.L., y ETESA enviaron nota a la ASEP, para la aprobación de una adenda al contrato con el fin de modificar el esquema de pagos previsto en el acuerdo, que consiste en prorrogar los pagos por un periodo de gracia de 2 años a partir de la firma del acuerdo y luego de la cual, ETESA cancelaría en un periodo de 5 años el saldo correspondiente. La ASEP mediante la nota No. DSAN-202-18, del 16 de enero de 2018 autorizó la aprobación del esquema de pagos presentado.

Con las aprobaciones anteriores, el 3 de julio de 2018, las partes firmaron la adenda No. I del Acuerdo de Compraventa y enviaron a la Contraloría General de la República para su respectivo refrendo, sin embargo, el mismo fue devuelto a ETESA para aclarar algunos conceptos. En la revisión de dichos conceptos, el 8 de octubre de 2018, la Compañía recibió una propuesta de ETESA, que consistía en cambiar el esquema de pago, sin necesidad de la firma de una adenda, ni aprobación por parte de la Contraloría General de la República.

Esta nueva propuesta consistió en un pago anticipado de la deuda de capital por \$3,556, más intereses al 30 de noviembre de 2018. La Compañía aceptó la propuesta y recibió el pago el 21 de diciembre de 2018, quedando cancelada la deuda al 31 de diciembre de 2018.

*Devolución de Ajuste Tarifario*

El 27 de septiembre de 2017, la ASEP, emitió la Resolución AN No. 11667 - Elec, por la cual se autoriza a ETESA para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del periodo tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso y Conexión del Sistema de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un periodo de 8 años.

En tiempo oportuno, AES Changuinola, S.R.L., presentó un recurso de reconsideración contra la Resolución AN No. 11667, solicitando la revisión de los montos presentados de devolución de AES Changuinola, S.R.L., por lo cual la ASEP mediante resolución AN No. 11883 indica mantener en todas sus partes la Resolución AN No. 11667, la cual fue modificada mediante la Resolución AN No. 11872, y donde emite algunas modificaciones a los considerandos, del cual uno de los principales se refiere al periodo de devolución a 5 años para los Ajustes a CUSPT y de 2 años para los Ajustes del SOI, ambos para que se hagan efectivo a partir de julio de 2021.

Mediante esta resolución se ordena a ETESA que confirme los montos de devolución. ETESA mediante la nota ETE-DGC-GC-050-2018 confirma dichos montos aplicables al ajuste tarifario a AES Changuinola, S.R.L., por la suma de \$4,104 más intereses, los cuales se encuentran registrados como otras cuentas por cobrar a largo plazo, en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 los intereses ascienden a \$254 y \$172 respectivamente y están registrados en otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**7. Propiedad, Planta y Equipo, neto**

El detalle de las propiedades, planta y equipos, netos, se presentan a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>					
	Terreno	Edificios	Equipos de generación	Mobiliario y equipos	Construcción en proceso	Total
<b>Costo:</b>						
Al inicio del año	\$ 136	\$ 322,551	\$ 282,552	\$\$ 2,135	\$\$ 3,347	\$ 610,721
Adiciones	—	—	—	65	67,199	67,264
Reclasificaciones y ajustes	—	—	466	33	(553)	(54)
Ventas y descartes	—	—	(13,133)	(316)	—	(13,450)
Al final del periodo	<u>136</u>	<u>322,551</u>	<u>269,885</u>	<u>1,917</u>	<u>69,993</u>	<u>664,482</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Al inicio del año	—	52,760	65,982	1,707	—	120,449
Gasto del año	—	7,264	8,936	183	—	16,383
Ventas y descartes	—	—	(1,909)	(316)	—	(2,225)
Al final del periodo	<u>\$ —</u>	<u>\$ 60,024</u>	<u>\$\$ 73,009</u>	<u>\$ 1,574</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 134,607</u>
<b>Saldo neto</b>	<u><u>\$ 136</u></u>	<u><u>\$ 262,527</u></u>	<u><u>\$ 196,876</u></u>	<u><u>\$ 343</u></u>	<u><u>\$ 69,993</u></u>	<u><u>\$ 529,875</u></u>

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**7. Propiedad, Planta y Equipo, neto (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2018					
	Terreno	Edificios	Equipos de generación	Mobiliario y equipos	Construcción en proceso	Total
Costo:						
Al inicio del año	\$ 136	\$ 322,270	\$ 282,201	\$ 2,088	\$ 889	\$ 607,584
Adiciones	—	—	16	66	3,290	3,372
Reclasificaciones y ajustes	—	281	335	214	(832)	(2)
Ventas y descartes	—	—	—	(233)	—	(233)
Al final del año	136	322,551	282,552	2,135	3,347	610,721
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	—	45,518	56,931	1,747	—	104,196
Gasto del año	—	7,255	9,049	182	—	16,486
Reclasificaciones y ajustes	—	(13)	2	11	—	—
Ventas y descartes	—	—	—	(233)	—	(233)
Al final del año	\$ —	\$ 52,760	\$ 65,982	\$ 1,707	\$ —	\$ 120,449
<b>Saldo neto</b>	<b>136</b>	<b>269,791</b>	<b>216,570</b>	<b>428</b>	<b>3,347</b>	<b>490,272</b>

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**8. Activos Intangibles, netos**

El estado de situación financiera muestra un activo intangible que se genera del hecho que la Compañía, al momento en que hizo su adopción a NIIF, eligió reconocer el valor pagado en su adquisición por parte de su accionista mayoritario, teniendo en cuenta que dicha adquisición consistió principalmente del precio de compra de tres concesiones hidroeléctricas, que han sido reconocidas como un activo intangible de la Compañía.

En agosto de 2012 la Compañía reconoció un deterioro de los contratos de concesión de CHAN 140 y CHAN 220 a raíz de la cancelación de ambas concesiones por parte de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

La Compañía reconoció por esta decisión un deterioro por \$1,588. La concesión, como se menciona en la Nota 1, tiene una vigencia de 50 años. Por este concepto se amortizaron \$97 anualmente hasta el ajuste por deterioro; posterior a este ajuste, el monto anual de la amortización será de \$58 por el tiempo restante de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se componen de la siguiente manera:

	<b>2019</b>			
	Costo	Deterioro	Amortización Acumulada	Valor neto en libros
Concesiones	\$ 4,837	\$ (1,588)	\$ (1,012)	\$ 2,237
Software y licencias	1,240	—	(755)	485
Construcciones en Proceso				
Software	102	—	—	102
<b>Total</b>	<b>\$ 6,179</b>	<b>\$ (1,588)</b>	<b>\$ (1,767)</b>	<b>\$ 2,824</b>

	<b>2018</b>			
	Costo	Deterioro	Amortización Acumulada	Valor neto en libros
Concesiones	\$ 4,837	\$ (1,588)	\$ (954)	\$ 2,295
Software y licencias	654	—	(532)	122
Construcciones en Proceso				
Software	520	—	—	520
<b>Total</b>	<b>\$ 6,011</b>	<b>\$ (1,588)</b>	<b>\$ (1,486)</b>	<b>\$ 2,937</b>

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**8. Activos Intangibles, netos (continuación)**

El movimiento de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Concesiones	Software y licencias	Construcciones en Proceso Software	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 2,353	\$ 211	\$ 6	\$ 2,570
Adiciones	—	—	520	520
Amortización	(58)	(95)	—	(153)
Reclasificaciones	—	6	(6)	—
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,295	122	520	2,937
Adiciones				
Transferencias	—	—	114	114
Amortización	(58)	(224)	—	(282)
Reclasificaciones	—	587	(533)	54
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 2,237</b>	<b>\$ 485</b>	<b>\$ 101</b>	<b>\$ 2,823</b>

**9. Prima de Antigüedad y Planes de Retiro**

De acuerdo con las leyes panameñas, la Compañía está obligada a constituir un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad e indemnización de los empleados a la terminación de la relación laboral. Las contribuciones están basadas en un 1.92%, para la prima de antigüedad, y un 0.32%, para indemnizaciones, sobre la remuneración pagada a empleados. El fondo de cesantía debe ser depositado y administrado por una institución privada y autorizada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de estos fondos asciende a \$475 y \$399 respectivamente y se presenta dentro del rubro de otros activos en el estado de situación financiera.

En adición, la Compañía brinda un plan de aportes definido disponible para todos los empleados. La Compañía hace contribuciones hasta del 10% del salario anual (2018: 10%), en adición a la posibilidad de aportes discretionales por parte de los empleados. Los aportes al plan están restringidos por un período de 10 años. La Compañía ha contribuido al plan en \$67 y \$73, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en respectivamente. Este monto se encuentra registrado en el rubro de gastos operativos, generales y mantenimiento en el estado de resultados integral.



**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**9. Prima de Antigüedad y Planes de Retiro (continuación)**

La Compañía también ofrece a sus empleados una bonificación en forma de acciones de la Corporación. Estas acciones se depositan en un Fondo Fiduciario conocido como el "Plan de Pensión No Contribuyente" que es administrado por un tercero autorizado que mantiene cuentas individuales para cada empleado. Las contribuciones a este plan están sujetas a las decisiones de la Junta Directiva y los cálculos son basado en un porcentaje del salario de cada empleado permanente. La provisión ascendió a \$182 y \$135, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

**10. Cuentas por Pagar y Otros Pasivos**

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Proveedores	\$ 25,235	\$ 5,079
<b>Total</b>	<u>\$ 25,235</u>	<u>\$ 5,079</u>

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente pasivos generados por el diseño, suministro y contrato de construcción para el revestimiento del túnel.

*Otros compromisos*

Producto de los acuerdos de relocalización con las personas que ocupaban la zona donde se construyó el proyecto, se reconoció un pasivo que fue capitalizado como parte de la propiedad, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de estos compromisos asciende a \$490, los cuales se presentan \$179 a corto plazo como gastos acumulados por pagar y otros pasivos y \$311 a largo plazo como compromisos y contingencias.

**11. Deuda financiera, neta**

*Bonos por pagar*

El 25 de noviembre de 2013 la Compañía emitió bonos corporativos por un total de \$420,000 con un vencimiento de 10 años (25 de noviembre de 2023). Los recursos obtenidos de la emisión de los bonos fueron utilizados para cancelar el préstamo sindicado adquirido el 30 de marzo de 2007 por \$397,425 (Serie A por \$32.6 millones y la Serie B de \$364.8 millones).

Los bonos emitidos por un total de \$420,000 están compuestos por 2 tramos principales y un tercer tramo que podrá ser emitido por \$50,000, si es necesario. El primer tramo (Serie A) está compuesto de \$200,000 a una tasa fija de 6.25% de interés y una amortización semestral, según el cronograma establecido en el acuerdo del primer tramo (Serie A). Los pagos de interés y principal se harán cada 25 de junio y 25 de diciembre. El segundo tramo (Serie B) está compuesto por \$220,000 con una tasa fija de 6.75% y el principal será pagado al vencimiento el 25 de noviembre de 2023.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**11. Deuda financiera, neta (continuación)**

*Bonos por pagar (continuación)*

A continuación, se detallan los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda:

- Mantener un índice de deuda a EBITDA histórico al cierre de cada trimestre <5.5x
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor al 1.0x
- Limitación de endeudamiento: para que la Compañía pueda entrar en un endeudamiento permitido, necesita mantener una relación de deuda a EBITDA menor al 5.5x y que no se haya producido un caso de incumplimiento.
- Limitación de pago restringido: Mantener el índice de deuda a EBITDA establecida y un índice de cobertura de servicio de deuda mayor al 1.2x, que no se haya producido un caso de incumplimiento y que la cuenta de "Reserva de Servicio de Deuda" mantenga los fondos depositados y disponibles para cubrir el próximo pago de interés más capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en cumplimiento de todos sus compromisos y restricciones.

El contrato de deuda establece que la Compañía debe mantener una cuenta de "Reserva de Servicio de Deuda" o una "carta de crédito" para asegurar el próximo pago de interés más capital. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene efectivo restringido, ya que gestionó una carta de crédito con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2020 por un monto de \$21,600, con el consentimiento de los bancos, reemplazando de esta manera el requisito de mantener la cuenta de Reserva de Servicio de Deuda, y liberando el efectivo restringido.

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a disposiciones del Contrato de Emisión llevado a cabo entre AES Changuinola, S.R.L. y BG TRUST, INC. como fiduciario.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de los bonos por pagar, netos de los costos financieros diferidos se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos	\$ 330,000	\$ 350,000
Costos financieros diferidos	(603)	(767)
Total bonos por pagar, neto	<u>329,397</u>	<u>349,233</u>
Menos bonos a corto plazo	20,000	20,000
Bonos a largo plazo	<u>\$ 309,397</u>	<u>\$ 329,233</u>

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**11. Deuda financiera, neta (continuación)**

*Bonos por pagar (continuación)*

Los vencimientos de los bonos por pagar para los siguientes cuatro años se detallan así:

	Serie A	Serie B
2020	20,000	—
2021	20,000	—
2022	20,000	—
2023	50,000	220,000
	<u>\$ 110,000</u>	<u>\$ 220,000</u>

*Líneas de Crédito*

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una línea de crédito rotativa sindicada por \$ 30,000 emitido para uso corporativo general. El 18 de diciembre de 2019, la Compañía tomó un anticipo de la línea rotativa sindicada con BNP PARIBAS por \$8 millones, que se presenta en el estado de situación financiera en los préstamos por pagar, dentro de los pasivos no corrientes. La tasa de interés de esta línea de crédito es LIBOR más un máximo del 5%, y el plazo máximo de reembolso del desembolso es marzo 31, 2021.

**12. Arrendamiento**

En agosto de 2013 el contrato de compra-venta de energía con AES Panamá, S.R.L. fue enmendado para que AES Panamá, S.R.L. a partir de enero 2014, pague a la Compañía por la totalidad de su energía generada, su potencia firme y el factor de prima de construcción sobre la facturación de energía y de capacidad. La Compañía sólo puede suplir el contrato de compra-venta con sus activos de generación. Bajo términos comerciales el contrato de compra-venta es definido como un contrato físico.

Dicha característica condiciona a que sea remoto que alguien distinto a AES Panamá, S.R.L. tome energía de la generada por la Compañía. AES Panamá, S.R.L. es requerida a pagar por la capacidad firme y la prima de construcción de capacidad, no obstante exista generación de energía. De acuerdo a la estructura del contrato la Administración determinó que esto, en esencia, es un arrendamiento de acuerdo con la CINIIF 4 y debe contabilizarse como un arrendamiento operativo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 17 hasta 2018. En 2019 con la implementación de la NIIF 16, la Compañía como arrendador no fue impactada y el contrato continúa como un arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos del arrendamiento son determinados con base en el factor de capacidad y los precios de capacidad establecidos en el contrato de compra-venta. Los pagos de energía no son considerados como parte de los pagos mínimos, debido a que no existen pagos mínimos establecidos por estos conceptos.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**12. Arrendamiento (continuación)**

Los pagos mínimos determinados durante la vida del contrato son contabilizados sobre la base de línea recta y la diferencia entre el valor lineal y la facturación es contabilizado como un anticipo en los balances de la Compañía.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han registrado por este concepto \$15,759 y \$18,213, respectivamente, y se presentan en el rubro de ingresos por arrendamiento, en el estado de resultados integral y la diferencia entre el ingreso del año y el monto determinado de forma lineal, se encuentra registrado neto en el estado de situación financiera en el rubro de activos diferidos por \$22,763 y \$7,004, respectivamente.

El total de ingresos futuros mínimos por concepto de arrendamientos, derivados del contrato de arrendamiento operativo no cancelables suscritos al 31 de diciembre de 2019 se van a satisfacer en los siguientes plazos:

	<u>2019</u>
Dentro de un año	\$ 18,257
De 1 a 5 años	91,286
Más de 5 años	95,850
Total ingresos futuros por arrendamiento	<u>\$ 205,393</u>

**13. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de \$270,385 para ambos años, el cual está representado por 500 cuotas de participación para ambos años, con un valor nominal de \$540,771.08 dólares cada una, las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**14. Gastos Operativos, Generales y Mantenimiento**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos operativos, generales y mantenimiento, se detallan como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y otros beneficios	\$ 2,553	\$ 3,466
Apoyo comunitario	—	3,221
Seguros	3,065	2,716
Consultorías y servicios profesionales	7,618	2,655
Contratos por servicios y mantenimientos	2,679	2,374
Otros	2,553	2,426
Otros cargos relacionados al mercado	894	800
Honorarios por servicios financieros y gestión especializada	860	1,154
Servicios básicos	253	398
	<u>\$ 20,475</u>	<u>\$ 19,210</u>

**15. Gasto de Intereses, neto**

Los gastos de intereses, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de intereses se detallan como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses deuda largo plazo	\$ (22,917)	\$ (24,223)
Intereses capitalizados	1,651	170
Comisión por compromiso	(163)	—
Subtotal	<u>\$ (21,429)</u>	<u>\$ (24,053)</u>
Costos financieros diferidos	<u>(154)</u>	<u>(167)</u>
Ingreso intereses comerciales	\$ 397	\$ 65
Ingreso intereses financieros	781	1,167
Subtotal	<u>1,178</u>	<u>1,232</u>
<b>Total</b>	<u>\$ (20,405)</u>	<u>\$ (22,988)</u>

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**16. Otros ingresos, netos**

Para los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, los otros gastos netos se detallan como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Perdidas en retiro de propiedad, planta y equipo	\$ (11,225)	\$ —
Gastos no deducibles	(113)	(7)
Reclamos de seguros	39,957	—
Ganancia en ventas de activos	36	15
Otros	21	11
	<u>\$ 28,676</u>	<u>\$ 19</u>

**17. Impuesto sobre la Renta**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el impuesto sobre la renta es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	\$ 338	\$ 4,945
Diferido	2,822	3,776
	<u>\$ 3,160</u>	<u>\$ 8,721</u>

En Panamá, de acuerdo con el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley 8 del 15 de marzo de 2010, con vigencia a partir del 1 de enero de 2010 establece que el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas a la actividad de generación y distribución de energía eléctrica se calculará utilizando una tasa de impuesto sobre la renta del 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen \$1,500 anuales calcularán el impuesto sobre la renta aplicando la tasa de impuestos correspondiente al que resulte mayor entre:

- a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional).
- b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de los ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), (Método de cálculo alternativo del impuesto sobre la renta-CAIR).

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía generó pérdida fiscal y el impuesto sobre la renta corriente ha sido determinado bajo el método de CAIR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 710 del Código fiscal vigente los contribuyentes deberán realizar sus pagos anticipados de impuesto sobre la renta con base en la determinación de la declaración estimada del ejercicio anterior divididos en tres partidas a ser pagadas trimestralmente en los meses de junio, septiembre y diciembre.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**17. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Para el período 2019, no se realizaron pagos de estimada de impuesto sobre la renta en virtud de que la Administración de la Compañía presupuestó que la Compañía generaría pérdida. Para el año 2018, se realizaron pagos de estimada de impuesto sobre la renta por un total de \$9,490 determinados con base a los resultados obtenidos en 2017.

La conciliación entre la tasa de impuesto estatutaria con la tasa efectiva de impuesto de la Compañía como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	%	%
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria	25.00	25.00
Aumento (disminución) resultante de:		
Gastos no deducibles	(4.64)	0.27
Ingresos no gravables	3.27	(0.79)
Reconocimiento crédito de energía limpia (Ley 45 2004)	(64.46)	11.64
Otros (valuación)	(11.14)	(3.95)
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>(51.97)</u>	<u>32.17</u>

Según las regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**17. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Remanente neto	\$ 3,451	\$ —
Provisiones laborales	345	409
Ingresos capitalizados	834	1,293
Intereses descontados sobre pasivo a largo plazo	919	950
Crédito de energía limpia	6,404	10,662
Depreciación desacelerada	16,929	14,645
IE - Contrato Financiero		
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<u>28,882</u>	<u>27,959</u>
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Depreciación no deducible de activos afectados	5,802	5,960
Pérdidas acumuladas en ingresos comprensivos	1,118	1,161
IE - Contrato Financiero	5,696	1,751
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<u>12,616</u>	<u>8,872</u>
<b>Total impuesto diferido posición activa</b>	<u>\$ 16,266</u>	<u>\$ 19,087</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido activo neto está compuesto principalmente por los siguientes partidas: depreciación desacelerada, el crédito de energía limpia y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

**Reconocimiento de crédito de energía limpia**

De conformidad en los párrafos 2 y 3 del artículo de la Ley Núm. 45 de 2004, las centrales de generación hidroeléctrica pudieron solicitar un crédito fiscal de hasta el 25% del monto total de su inversión, este crédito fiscal puede aplicarse hasta el 50% de el impuesto sobre la renta pagadero cada año durante los siguientes 10 años después de la entrada de la operación comercial.

Con base en las proyecciones presupuestarias efectuadas por la administración, la compañía solicitó un monto de \$26,975 equivalente al 5.13% de la inversión directa en el proyecto CHAN -75 Central Hidroeléctrica o El Gavilán, que se consideró como una fuente de energía nueva y renovable. Es importante mencionar que la depreciación del monto solicitado como crédito fiscal no puede deducirse como un gasto.



**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**17. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

**Reconocimiento de crédito de energía limpia (continuación)**

El 7 de enero de 2015, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos, como el organismo regulador, emitió la resolución DSAN No. 101-2015 donde se aprobó nuestra solicitud de crédito fiscal después de revisar la documentación proporcionada, dicha resolución reconoció un incentivo por un monto inicial de \$26,975 pero con la posibilidad de extender el incentivo por un monto de hasta \$131,371 basado en el monto total de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la compañía ha utilizado \$338 y \$4,946 de crédito respectivamente quedando un remanente por utilizar de \$12,421

**Arrastre de Pérdidas**

De acuerdo con el artículo No. 698-A del Código Fiscal, las pérdidas por operaciones corrientes que sufran las Compañías podrán ser deducidas en los 5 años siguientes a razón del 20% de la referida pérdida sin que exceda en más del 50% la renta gravable de dichos años.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene un arrastre de pérdidas por \$13,805 que será amortizada de la siguiente forma:

<b>Year</b>	<b>Amount</b>
2,020	2,761
2,021	2,761
2,022	2,761
2,023	2,761
2,024	2,761
<b>Total</b>	<b><u>13,805</u></b>

**Arrendamiento**

La contabilización del arrendador según las NIIF 16 no cambia sustancialmente a la de la NIC 17; Los arrendadores continuarán clasificando el arrendamiento como cualquier operación de arrendamiento financiero utilizando los mismos principios que en la NIC 17, por lo tanto, el impuesto diferido asociado con este arrendamiento no tuvo ningún impacto durante la implementación.

**Impuesto de dividendos**

Los socios pagan un impuesto a la renta del diez por ciento (10%), el cual es retenido de los dividendos que reciben. Si no se distribuyen dividendos, o la distribución total es menor del cuarenta por ciento (40%) del ingreso neto gravable, un anticipo del impuesto sobre dividendos del cuatro por ciento (4%) sobre la ganancia neta deberá ser pagado hasta declarar dividendos sobre estas ganancias.

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

## **17. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

### **Impuesto de dividendos (continuación)**

Esta tasa de cuatro por ciento (4%) se denomina “Impuesto Complementario” y es considerado un adelanto al impuesto sobre dividendos.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no pagó impuesto sobre dividendo.

### **Ley de Precios de Transferencia**

Durante el año 2019, continúan vigentes las regulaciones de precios de transferencias. Las mismas alcanzan a cualquier operación que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones, siempre que dichas operaciones tengan efecto como ingresos, costo o deducciones en la determinación de la base imponible para fines del impuesto sobre la renta, en el período fiscal en que se lleve a cabo la operación.

De esta forma, los contribuyentes deben cumplir anualmente y a partir del ejercicio fiscal 2013, con la obligación de presentar informe de precios de transferencia (informe 930) seis meses después de la fecha de cierre del período fiscal, así como deben contar para la misma fecha con un estudio que cubra dicho ejercicio y que contenga la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código Fiscal. La Compañía estima que las operaciones realizadas con partes relacionadas no tendrán impacto significativo en la provisión del impuesto sobre la renta del año 2019.

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 46 de 2019, se establece la obligación de presentar el reporte país por país, para las empresas que sean residentes para efectos fiscales en Panamá y que sean pertenecientes a un grupo multinacional.

La primera presentación del reporte deberá hacerse con respecto al periodo fiscal 2018 y el plazo para la presentación de dicho reporte fue el 31 de enero de 2020.

El reporte es ingresado en el portal de la Dirección General de Ingresos (DGI) con la herramienta 'Solución Vizor for CbC' y la DGI usará el reporte para la evaluación de riesgos de precios de transferencia de alto nivel, así como para otros riesgos relacionados con la erosión de la base imponible y el traslado de ingresos en Panamá, pero que la información contenida en el reporte no podrá ser utilizada para determinar ajustes de precios de transferencia.

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

## **18. Compromisos y Contingencias**

### **Contrato de Compra – Venta de Energía**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un contrato de reserva con AES Panamá S.R.L., por la compra - venta de capacidad firme y energía como se describe en la Nota 5.

El 30 de junio de 2015, la Compañía firmó con AES Changuinola, S.R.L. un contrato de reserva de sólo potencia por un periodo de 5 años, empezando el 1 de julio de 2015. El 16 de agosto de 2017, se firma la enmienda No. 1, incrementando el monto de potencia contratada a partir del 1 de octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2020.

### **Carta de crédito**

La Compañía mantiene una carta de crédito stand-by por un monto de \$21,600, para garantizar el próximo pago de intereses más el capital del financiamiento, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2020.

### **Otros compromisos**

- El 25 de mayo de 2007, la Compañía firmó el contrato de Concesión Parcial de Administración en el Bosque Protector de Palo Seco con la Autoridad Nacional del Ambiente en donde la Autoridad otorga a la Compañía una Concesión Parcial de Administración sobre un globo de terreno con área de 6,215 hectáreas. El 26 de noviembre de 2015, se firmó adenda a este contrato para modificar el globo de terreno en administración a 5,302 hectáreas + 4,148 m<sup>2</sup>. Desde la fase de construcción y hasta el año 2015, la Compañía realizaba un pago de \$550 anuales por la concesión; adicionalmente, aportaba la suma de \$200 en especie para cubrir gastos de manejo del Bosque Protector de Palo Seco. A partir del año 2016, estos montos cambiaron a un pago de \$693 anuales por la concesión y \$254 para apoyar en la ejecución del plan de manejo del Bosque Protector de Palo Seco. Esta concesión tiene una vigencia de 20 años.

El 30 de diciembre de 2015, se refrendó por la Contraloría General de la República de Panamá, la adenda al contrato de concesión del Bosque Protector de Palo Seco, en la cual la Compañía puede hacer el pago en efectivo de cada compromiso de manera directa a MiAmbiente a través del Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, eliminando así el mecanismo de pago en especies.

La Compañía mantiene una fianza de cumplimiento de por un monto de \$342 a favor de MiAmbiente / Contraloría General de la Republica por el Contrato de Concesión de Administración Parcial del Bosque Protector Palo Seco.

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

## **18. Compromisos y Contingencias (continuación)**

### **Otros compromisos (continuación)**

- La Compañía ha adquirido contratos de concesión de 50 años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad producida por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso del río Changuinola. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos 50 años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Público (ASEP).

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y la ASEP, se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Changuinola.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la operación y mantenimiento de las plantas de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y realizar ventas internacionales de energía.
- El término de vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de 50 años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta 50 años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá el derecho de poseer, operar y mantener los bienes de los complejos y realizar mejoras sobre los mismos. Se requerirá aprobación previa en los casos en que la Compañía aumente la capacidad de alguna de las plantas en 15% o más en el mismo sitio.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso, dentro de los Complejos Hidroeléctricos pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación y venta de energía hidroeléctrica. Asimismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas de los complejos hidroeléctricos actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres en su favor conforme lo estipula la Ley No.6 y su reglamento.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**18. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**Otros compromisos (continuación)**

- La Compañía mantiene fianzas de cumplimiento por un monto de \$505 a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República de Panamá por la concesión de la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de la Central Hidroeléctrica CHAN I (CHAN -75), la cual garantiza la generación de energía eléctrica.

**Contingencias**

La Compañía está involucrada en ciertos procesos legales en el curso normal de los negocios. Es la opinión de la Compañía y los abogados que ninguno de los reclamos pendientes tendrá efectos adversos en los resultados de sus operaciones, posición financiera o flujos de efectivo.

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable.

Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen contingencias ambientales conocidas.

**19. (Pérdida) utilidad neta por cuota**

La (pérdida) utilidad neta por cuota se calculó así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cálculo básico de la (pérdida) utilidad por cuota:</u>		
(Pérdida) Utilidad neta	\$ (9,240)	\$ 33,763
Total de cuotas	500	500
(Pérdida) Utilidad neta por cuota	<u>\$ (18.48)</u>	<u>\$ 67.53</u>

**20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por los supuestos usados, incluyendo tasa de descuento y flujos de caja futuros.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)**

Los valores razonables estimados para los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos Financieros</b>				
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	\$ —	\$ —	\$ 2,641	\$ 2,641
<b>Pasivos Financieros</b>				
Préstamo por pagar	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ —	\$ —
Bonos por pagar, neto	\$ 329,397	\$ 340,450	\$ 349,233	\$ 354,150

La Compañía calcula el valor razonable del préstamo por pagar al 31 de diciembre 2019 en información disponible a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esa fecha. Este préstamo fue contratado a tasa variable por consiguiente, la Compañía considera que su calor razonable se asemeja al valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado reclasificaciones entre niveles de jerarquía.

*Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable*

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable.

*Otras cuentas por cobrar a largo plazo*

Los supuestos utilizados por la Compañía para calcular el valor razonable de las otras cuentas por cobrar a largo plazo con una tasa fija caen bajo el (Nivel 2) de la jerarquía utilizando técnicas de valoración en las que el nivel más bajo de información utilizado para la medición del valor razonable es observable directa o indirectamente.

*Bonos por pagar*

Para los bonos por pagar con una tasa fija, la determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado panameño bajo el (Nivel 2) de la jerarquía del valor razonable.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)**

*Otras cuentas por cobrar a largo plazo y bonos por pagar*

Los valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están basados en información disponible a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esa fecha.

Todos los activos y pasivos medidos a valor razonable o sobre los cuales la Compañía hace revelaciones de valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el nivel más bajo de información utilizado para determinar dicho valor y que es significativo para la determinación del valor razonable en su conjunto.

La jerarquía del valor razonable consta de los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Para las otras cuentas por cobrar a largo plazo y los bonos por pagar con una tasa fija, la Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable.

**21. Administración del Riesgo y Capital**

**Administración del Riesgo**

La Compañía tiene la exposición a los siguientes riesgos en el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

## **21. Administración del Riesgo y Capital (continuación)**

### **Administración del Riesgo (continuación)**

La Administración tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Administración, la cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

#### *Riesgo de crédito*

La Compañía tiene la exposición al riesgo de crédito sobre los activos financieros mantenidos.

El riesgo de crédito es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero, propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Administración de la Compañía tiene instrumentos financieros con un riesgo mínimo de pérdida, debido a que las transacciones que se realizan en el mercado eléctrico de Panamá mantienen el principio de garantía de pago, tanto para el mercado de contrato como el mercado ocasional.

En el caso del mercado de contrato, se mantienen fianzas de garantía de pagos, mientras que para el mercado ocasional, todas las transacciones son administradas por el Centro Nacional de Despacho (CND) por medio de un sistema de cobranzas a través de un Banco de Gestión y Cobranzas.

Para garantizar el pago, el CND le indica a cada agente del mercado el monto de garantía de pago (“carta Bancaria”) que debe mantener vigente para garantizar el pago oportuno de acuerdo a un calendario de pago que envía el CND junto con el Documento de Transacciones Económicas, y generalmente oscila dentro de 30 días.

Por lo anterior y por las reglas comerciales el riesgo de crédito de las transacciones del mercado ocasional es mínimo, ya que son administrados por un Banco de Gestión y Cobranza que administra el CND, y donde cada agente del mercado debe mantener una garantía de pago que respalde las transacciones de energía.

A la fecha del estado de situación financiero no existen concentraciones significativas de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar incluido en el estado de situación financiera.

Los ingresos producto de las ventas de electricidad en contratos se reconocen cuando la energía contratada es entregada al cliente conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía, con base en los precios establecidos en el contrato de reserva que mantiene con AES Panamá, S.R.L., igualmente el contrato de reserva establece la compra de la energía generada no contratada valorada al precio del mercado ocasional.



**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**21. Administración del Riesgo y Capital (continuación)**

**Administración del Riesgo (continuación)**

*Riesgo de crédito (continuación)*

La Compañía también recibe ingresos del mercado ocasional proveniente de las ventas de los servicios auxiliares. Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 99% de los ingresos son derivados del contrato de reserva con AES Panamá, S.R.L.

*Riesgo de liquidez*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de la cartera de clientes, la excesiva concentración de pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente.

Los pasivos financieros significativos existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido clasificados en la siguiente categoría:

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>De 3 a 12 Meses</i>	<i>De 1 a 5 Años</i>	<i>Más de 5 Años</i>	<i>Total</i>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>					
Préstamo por pagar	\$ —	\$ —	\$ 8,000	\$ —	\$ 8,000
Bonos por pagar	—	20,000	90,000	219,397	329,397
Intereses por pagar	—	249	—	—	249
Cuentas por pagar comerciales	25,235	—	8	—	25,243
Cuentas por pagar compañías afiliadas	—	1,106	—	—	1,106
Contingencias y compromisos	—	—	311	—	311
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	2,437	—	—	—	2,437
	<u>\$ 27,672</u>	<u>\$ 21,355</u>	<u>\$ 98,319</u>	<u>\$ 219,397</u>	<u>\$ 366,743</u>

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**21. Administración del Riesgo y Capital (continuación)**

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>De 3 a 12 Meses</i>	<i>De 1 a 5 Años</i>	<i>Más de 5 Años</i>	<i>Total</i>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>					
Bonos por pagar	\$ —	\$ 20,000	\$110,000	\$ 219,233	\$ 349,233
Intereses por pagar	—	307	—	—	307
Cuentas por pagar comerciales	5,079	—	8	—	5,087
Cuentas por pagar compañías afiliadas	—	1,089	—	—	1,089
Contingencias y compromisos	—	—	311	—	311
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	2,170	—	—	—	2,170
	<u>\$ 7,249</u>	<u>\$ 21,396</u>	<u>\$110,319</u>	<u>\$ 219,233</u>	<u>\$ 358,197</u>

*Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de las ventas de energía así como las tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento sobre el riesgo.

*Riesgo de tasa de interés*

La Compañía no está expuesta significativamente a las fluctuaciones de las tasas de interés de los bonos a largo plazo, ya que mantiene una tasa fija tasa de interés para los bonos emitidos. Las líneas de crédito están expuestas a la fluctuaciones de la tasa Libor, esta es una tasa de referencia internacional que fluctúa en base a las condiciones del mercado interbancario. La Compañía no espera impactos importantes en sus estados financieros como resultado de la volatilidad de la tasa LIBOR sobre los flujos de efectivo asociados a la línea de crédito (Nota 11).

Por otro lado, considerando la evaluación previa y la aprobación del Consejo de Administradores, la Compañía sólo invierte en cuentas de ahorros con tasas fijas.

**Administración del capital**

La Compañía administra su capital manteniendo una estructura financiera saludable optimizando los saldos de la deuda, minimizando los riesgos para los acreedores y maximizando el rendimiento para los socios, producto de esta gestión del capital, la Compañía no se vio en la necesidad de requerir capital externo durante el año.

**AES Changuinola, S.R.L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2019 y 2018**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)*

**22. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación**

Los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación se detallan a continuación:

	2019				Saldo al 31 de diciembre de 2019
	Saldo al 1 de enero de 2019	Flujos de efectivo	Costos de financiamiento diferido	Otros	
Bonos por Pagar a corto plazo	\$ 20,000	\$ (20,000)	\$ —	\$ 20,000	\$ 20,000
Préstamo por pagar	\$ 8,000	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 8,000
Bonos por Pagar a largo plazo	\$ 329,233	\$ —	\$ 164	\$ (20,000)	\$ 309,397

	2018				Saldo al 31 de diciembre de 2018
	Saldo al 1 de enero de 2018	Flujos de efectivo	Costos de financiamiento diferido	Otros	
Bonos por Pagar a corto plazo	\$ 20,000	\$ (20,000)	\$ —	\$ 20,000	\$ 20,000
Bonos por Pagar a largo plazo	\$ 349,064	\$ —	\$ 169	\$ (20,000)	\$ 329,233

**23. Eventos Subsecuentes**

Los eventos subsecuentes fueron evaluados por la Administración hasta el 31 de marzo de 2020, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión.

**BGT**BG Trust,  
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO  
AES CHANGUINOLA, S.R.L.  
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$470,000,000.00**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante Contrato del 14 de noviembre de 2013, (el "Fideicomiso"), por AES CHANGUINOLA, S.R.L., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Cuatrocientos Setenta Millones Dólares (US\$470,000,000.00) (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de diciembre de 2019, a saber:

1. El Emisor es AES Changuinola, S.R.L.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No. 468-13 del 13 de noviembre de 2013.
3. El monto total registrado es de hasta Cuatrocientos Setenta Millones Dólares (US\$470,000,000.00), emitidos en tres (3) Series: La Serie A por hasta Doscientos Millones de Dólares (US\$200,000,000.00), la Serie B hasta Doscientos Veinte Millones de Dólares (US\$220,000,000.00) y la Serie C hasta Cincuenta Millones (US\$50,000,000.00).
4. El total de Patrimonio Fideicomitado del Fideicomiso asciende a la suma de US\$21,601,366.47, de los cuales la suma de US\$1,366.47 se encuentra registrada en los activos del Fideicomiso y la suma de US\$21,600,000.00 está conformado por la Carta de Crédito Stand By registrada como cuenta de orden fuera del estado de situación financiera del Fideicomiso.
5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre las Series A, B y C de la Emisión.
6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:
  - a) Fondos depositados en cuentas de ahorro en Banco General con saldo total de US\$1,366.47.
  - b) Carta de Crédito Irrevocable *Stand By* emitida por Banistmo, S.A. a favor de BG Trust, Inc., en calidad de fiduciario, por la suma de US\$21,600,000.00 con vencimiento 31 de marzo de 2020, para cumplir con el Requisito de Reserva de Servicio de Deuda equivalente al próximo pago de intereses y capital de los Bonos.
  - c) Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre el ochenta por ciento (80%) del capital social del Emisor.
7. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantías requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 08 de enero de 2020.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

  
Angela Escudero  
Firma Autorizada

  
Gabriela Zamora  
Firma Autorizada

